



BBVA

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Está previsto someter a la consideración de los órganos de gobierno correspondientes un pago en efectivo de 0,15 euros brutos por acción en abril como dividendo complementario del ejercicio 2017.

Madrid, 1 de febrero de 2018